SESION

DEL DIA 4 DE ENERO DE 1822.

Señores Leida y aprobada el Acta de la de Calatrava, presidente. Obispo de Mallorca, O'Daly. ayer, se mandó archivar un estado de Tosorería general, comprensivo desde Paul. Gutierrez Acuña. 23 á 31 de Diciembre último, y re-Martinez de la Rosa. servar para las préximas Córtes un oficio del Ministerio de la Gobernacion de la Península, con tres representaciones de la Diputacion provincial de Santander, relativas á la administracion y comunidad de los fondos de propios, montes, pastos y demás aprovechamientos en los pueblos sujetos á un solo Ayuntamiento, con el dictámen del Consejo de Estado, sobre el particular; una exposicion del Ayuntamiento constitucional de Puentedeume, sobre las funestas consecuencias que prevee de la plantificacion de las contribuciones de patentes, territorial, casas, consumos y registros, y un recurso de D. Patricio Egea, en solicitud de que se declaren libres de toda contribucion, por los dias de su vida, tres haciendas de campo y una casa que posee.

Se mandó pasar á la Biblioteca, dos notas mensuales de impresos, remitidas por los jefes políticos de Valladolid y Toledo, y á informe de la Contaduría, la cuenta presentada por el inspector-arquitecto de las Córtes, de los gastos causados en las obras ejecutadas bajo su direccion en el Palacio de las Córtes, desde 26 de Noviembre hasta 29 de Diciembre último.

Conformandose con el parecer de la misma Contaduría, acordó la Diputacion que se libren á favor del impresor Alban, los 8.440 rs. 8 mrs. vn. que importa una de sus dos cuentas presentadas en la sesion de antes de ayer.

Leido otro informe de la Contaduría, sobre la exposicion del Sr. Murguía, de que se dió cuenta antes de ayer, se mandó que se haga la liquidacion correspondiente de las dietas que se deben á dicho Sr. Diputado, y se le satisfagan segun permitan las circunstancias, con arreglo á lo dispuesto.

La Diputacion quedó enterada de un oficio del Mi-

nisterio de Marina, con que anuncia la disposicion tomada sobre la exposicion documentada que se le remitió de los jefes de los cuerpos de Marina, correspondientes al departamento de Cartagena, relativa á los apuros y necesidades en que se hallan por falta de pagas.

Se leyó, y acordó pasar á los Sres. Secretarios de las Córtes extraordinarias, un oficio del coronel del regimiento de infantería de Vitoria, con que acompaña copia de la exposicion dirigida á S. M., en la cual la oficialidad y demás indivíduos del primer batallon de dicho regimiento, ratifican su decision en conservar el sístema constitucional, y se ofrecen á marchar contra los facciosos de Navarra y contra los enemigos de todas clases que atenten contra la Constitucion.

Leido un oficio del Sr. Diputado Dávila, se acordó, en cuanto á los atrasos que tenga á su favor por razon de dietas, que la Tesorería de Córtes le atienda segun permitan las circustancias; y en cuanto á los demás puntos que comprende, que se oficie al Gobierno, para que tome las providencias oportunas con arreglo á las resoluciones de las Córtes.

Tambien se acordó oficiar al Gobierno, con insercion de una exposicion del tesorero de las Córtes, leida en esta sesion, para que se sirva dar las disposiciones oportunas á fin de que se auxilie á la Tesorería de Córtes con las cantidades que sean posibles, atendido el considerable atraso en que se halla el pago de sus urgentes obligaciones.

Se presentaron los Sres. D. Juan Blake, electo Diputado á las proximas Córtes por la provincia de Málaga, y D. Joaquin García Domenech por la de Valencia, y la Diputacion acordó se sienten sus nombres con el dia de su presentacion en el registro destinado al intento.

Se levantó la sesion. — José María Calatrava, Presidente. — Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario